



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 564
QUILLÓN, miércoles 16 mayo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ORÓSTICA VILLAGRÁN DOMINGO FRANCISCO

RUT: [REDACTED]

LAS PREOBLIGACIONES 5-52,5-58

LA SUMA DE \$:4.662.800

Y SON:CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N°8, POR TRASLADO DE ALUMNOS DIVERSAS ESCUELAS, MES DE MARZO, LIC. 4364-1-LQ18, DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, ACORDE A DA 725, DEL 21/02/2018, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018 Y FACTURA N° 6, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. EL CASINO, MES DE MARZO DE 2018, VIA TRATO DIRECTO, Y ACORDE A DA N° 848 DEL 5/03/2018, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 4.662.800 4.662.800



CTA. CTE. 49973728

CHEQUE N°

NOMBRE

PAGADO

EGRESO N° 564

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA